



#JuntosPodemos
#Juntos Logramos
#UnSolo Movimiento
#UnidadAdministrativa

San Juan Tilcuautla, Hgo. a 14 de Junio de 2023.

COMUNICADO No. 011/SG/2023

A TODA LA COMUNIDAD SITACBEH:

En Seguimiento a la Circular No. 65 de fecha 12 de Junio de 2023, emitida por la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; en la cual, se hace mención de las actividades a desarrollarse el próximo **sábado 17 de Junio del año en curso**, referentes al Marco de la Estrategia: **“Si te drogas, te dañas”**, la cual se desarrollará en un **horario de 10:00 a 13:00** en las instalaciones de los diferentes Centros Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Se hace del conocimiento a toda la base trabajadora afiliada al SITACBEH, con fundamento en el Artículo 82° de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo 2021 – 2023, en el cual se menciona:

“Artículo 82. Por cada 5 días de Jornada, el trabajador administrativo disfrutara de dos días de descanso, preferentemente sábado y domingo, con goce integro de su salario.”

Motivo por el cual, todo el personal afiliado al SITACBEH tiene el derecho a **disfrutar de dos días de descanso a la semana**. Motivo por el cual, la asistencia a dicha actividad **NO** es de carácter obligatorio, siendo **la asistencia voluntaria** por parte de los agremiados; y solo será **válida con la previa autorización del trabajador**, debiéndose reponer el día de descanso durante la semana o en las fechas acordadas por parte del trabajador y quedando establecido por escrito por su jefe inmediato. Remitiendo copia del acuerdo antes mencionado al sindicato.

Lo anterior, con la facultad otorgada a las organizaciones obreras en defensa de los intereses económicos y laborales de sus agremiados.

“Juntos Podemos, Juntos Logramos,
Un Solo Movimiento, Unidad Administrativa”

A T E N T A M E N T E

Lic. Roque Andrés Méndez Ramírez
Secretario General Del SITACBEH